



AYUNTAMIENTO

DE

LA HABA

(BADAJOZ)

<http://www.lahaba.es>

ANUNCIO

Se hace público, para general conocimiento, que a partir del día de la fecha estará expuesto al público, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirá el Procedimiento para el **ARRENDAMIENTO DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL – TEMPORADA 2021.**

Dicho Pliego podrá ser consultado y podrán obtenerse copias por todas las personas que estén interesadas en participar en el procedimiento.

Las solicitudes habrán de presentarse, con arreglo al modelo que se contiene en el Pliego, en la forma y con la documentación que en el mismo se determina y en el plazo comprendido entre la fecha de este anuncio y el día 31 de Mayo de 2.021, ambos inclusive.

La Haba a 20 de Mayo de 2.021.

EL ALCALDE

Fdo. José González Casado.